

ESTUDIO SOBRE EL HORDĀD YAŠT

POR É. PIRART
(Universidad de Lieja)

BIBLID: [0571-3692 (2002) 209-222]

RESUMEN: El Hordād Yašt es el texto sacrificial con el que se honra a Harvatāt (“la Integridad, la Totalidad”), una diosa que pertenece a la categoría de los Amṛta Spanta, pero como patrona del tercer mes del año. Sin embargo, no se trata de un verdadero yašt: se utilizó para honrar a la diosa un texto en el cual el gran dios Ahura Mazda expone a Zarat-uštra el valor de la recitación de unos textos sagrados y la invocación del conjunto de los dioses Amṛta Spanta bajo el nombre femenino de la diosa. En el marco de un ritual de purificación, estas recitaciones y esta invocación sirven en la lucha contra fuerzas demoníacas cuyo nombre es femenino.

PALABRAS CLAVE: Avesta, Hordād Yašt, mazdeísmo, ritual, mitología, género femenino.

ABSTRACT: The Hordād Yašt is the sacrificial text in honour of Harvatāt (“the Integrity, the Entirety”), a goddess who pertains to the category of the Amṛta Spanta, but as the patron of the third month of the year. However, it does not appear to be a real yašt: the text used to honour the goddess is a statement the supreme god Ahura Mazda give Zarat-uštra of the value of the recitation of some sacred texts and of the invocation made of all the group of the gods Amṛta Spanta under the feminine name of the goddess. Within the framework of a purification ritual, those recitations and this kind of invocation are used for fighting against demonic forces whose name is feminine.

KEY WORDS: Avesta, Hordād Yašt, zoroastrianism, ritual, mythology, feminine gender.

I. INTRODUCCIÓN

Nuestra colección de Yašt fue constituida a todas luces para honrar a los patrones de los días del mes, ya que las fórmulas preliminares de cada uno de estos textos proceden exactamente del Sīh-rōcag o “(libro de los)

treinta días” y el orden en que vienen sigue el del calendario¹. Por cierto, no existían verdaderos Yašt que pudiesen ser utilizados para honrar a los patronos de los días de la primera semana del mes por ser ellos los Amṛta Spanta “inmortales informados”, divinidades que constituyen una categoría distinta de la de los Yazata (= “dignos de que se les ofrezca el sacrificio, adorables” o divinidades definidas como aquellas a las que conviene ofrecer el sacrificio). Por ello parece totalmente lógico que los cuatro primeros Yašt de nuestra colección no reproduzcan la materia de verdaderos Yašt y, por lo tanto, no estén caracterizados por la recurrencia de un inicio de frase basado en el verbo \sqrt{yaz} “ofrecer el sacrificio”. Evidentemente, hubiéramos querido encontrarnos con siete Yašt para la primera semana en vez de cuatro, pero subrayemos que el segundo, el Haftan Yašt (Yt 2) o “texto del culto que hay que rendir a los siete (Amṛta Spanta)”, puede, en su conjunto o en parte, convenir para el culto de los patronos de cada uno de los siete días de la primera semana: concierne a todo el grupo de los siete Amṛta Spanta. Por su parte, el primer Yašt (Yt 1), teóricamente (es decir, de acuerdo con su título pahlaví de Ohrmazd Yašt), honra al patrón del primer día que –a tal señor, tal honor– es Ahura Mazdā, a la vez el primero de los Yazata y el primero de los siete Amṛta Spanta, mientras que el tercero y cuarto Yašt, el Ardvahišt Yašt (Yt 3) y el Hordād Yašt (Yt 4), también teóricamente, conciernen respectivamente a Rta Vahišta y a Harvatāt que, además de pertenecer a la clase divina de los Amṛta Spanta, son el patrón del tercer día y el del sexto. Sin embargo, hay que subrayar el hecho de que los Yašt 1, 3 y 4, por su contenido, en su conjunto o en parte, conciernen también a todo el grupo de los siete Amṛta Spanta: la primera parte del Ohrmazd Yašt, que encontramos después de las fórmulas preliminares, trata, según dice el mismo gran dios (Yt 1.3), no de los nombres que recibe, sino de los que se dan a los Amṛta Spanta; el Ardvahišt Yašt (Yt 3) también nombra al conjunto de los Amṛta Spanta²; el Hordād Yašt (Yt 4) expone entre otras cosas que los Amṛta Spanta pueden, con éxito y eficacia, ser llamados “las Harvatāt”. Por lo tanto, no podemos afirmar que los Yt 1, 3 y 4 estén únicamente focalizados sobre la respectiva divinidad cuyo nombre leemos en el título pahlaví. La razón de la destinación de textos sólo a los cultos respectivos de Rta Vahišta y de Harvatāt, quizás haya que buscarla en el querer honrar no a dos patronos de días, sino de meses, ya que estos dos Amṛta Spanta dieron sus nombres a dos meses consecutivos, el segundo y el tercero³. A mi juicio, existieron

¹ Véase KELLENS, JA 286, 1998, 504-509.

² Los dos primeros párrafos terminan con las palabras *ahmākəm / yūšmākəm yasnāica vahmāica yašt aməšanəm spəntanəm* : “para el sacrificio ofrecido y el canto dirigido a nosotros que somos / a vosotros que sois los Amṛta Spanta”.

³ Las divinidades que dieron sus nombres a los doce meses del año presentan este orden: las Fraṇti, Rta Vahišta, Harvatāt, Tištriya, Amṛtatāt, Xšaθra Variya, Miθra, las Ap, Aṭṭ, Dadvah (= Ahura Mazdā), Vahu Manah, Spantā Aramati.

cuatro tipos de Yašt, de los que tres son verdaderos: el litúrgico (hādamānsarīg) en *yazamaide* “ofrecemos el sacrificio (a tal Yazata)”, el jurídico (dādīg) en *yazāēša* “conviene que ofrezcas el sacrificio (a tal Yazata)” y el etiológico en *yazaiiaṅta* “(si los humanos me) ofrecieran el sacrificio”. Aquellos de los que disponemos y que sirven para el culto de los patrones de los meses o de los días del mes no son auténticos en el sentido de que son el fruto de *collages* a veces arriesgados incluso si, en el caso de los Yazata, se trata generalmente de materiales procedentes de los tres tipos auténticos que sí debían de constar en el Avesta.

A continuación, presento el difícil Hordād Yašt. Después de las fórmulas preliminares habituales (Yt 4.0) a las que dejo de lado así como a las conclusivas (Yt 4.10-11), encontramos un texto que resulta no ser un Yašt aunque podamos detectar en su comienzo ciertas analogías con la versión legal (dādīg) de los Yašt en la cual Ahurā Mazda habla a Zarat-uštra (Zoroastro) (Yt 4.1). Efectivamente, en su breve discurso, el gran dios no incita a Zarat-uštra a que se dedique a ofrecer el sacrificio a la diosa Harvatāt. La causa de esta ausencia de culto rendido a la diosa Harvatāt se explica por su pertenencia a la categoría de los Amṛta Spanta, o sea de unos dioses cuya característica reside precisamente en el hecho de que no necesiten que el sacrificio les sea ofrecido y les dé la fuerza de cumplir con su función cósmica u otra. De hecho, siendo lo que la diosa Harvatāt representa uno de los aspectos mismos del culto que se puede rendir a los dioses o de la piedad que el adorador puede tener para con ellos, una cierta lógica impide que sea objeto de culto: un aspecto del culto no es objeto del culto. Lo que representa es el carácter exhaustivo de la ceremonia sacrificial correctamente cumplida, el hecho de que se haya cumplido con cada secuencia ritual y cada detalle de una mecánica sagrada en la que luego se fundamenta cualquier funcionamiento profano. El mazdeísta consideraba que los defectos rituales tienen consecuencias más allá del mundo sagrado: no sólo el alma se enfrentará con dificultades en su existencia espiritual, sino también, en este mismo mundo de los vivos y de cada día, la anomalía ritual se puede traducir en enfermedades o malas cosechas. Es en la ausencia de un ingrediente o en la falta de cumplimiento de todas las secuencias prescritas y precisas donde radica la falta de salud o de alimento que pueden sufrir los humanos. Por consiguiente, no es de extrañar que, en una fórmula preliminar, estén asociadas a la diosa Harvatāt unas divinidades que presiden las cosechas y las fuentes de alimento que constituyen los reinos animal y vegetal⁴. La relación armoniosa que existe entre los dos

⁴ Ya en los libros pahlavíes, e. g. en el Bundahišn, existe una confusión entre dos vocablos avésticos distintos, *šarad-* “otoño, año” (= védico *śarād-*) y *sarəda-* “serie, reino” (= védico *śárdha-*). La confusión radica en la grafía *sarəδ.* que ambos pueden ostentar de acuerdo con unas reglas ortográficas complicadísimas. El número dual que

reinos, convivencia hecha de alimento y adobo, refleja sin duda el rito en el cual los múltiples ingredientes se combinan y las diferentes secuencias se imbrican perfectamente o de forma armoniosa.

El tema que el Hordād Yašt desarrolla es poco conocido y, a decir verdad, bastante marginal. El texto no expone ninguna teoría general, no hace la descripción de lo que se tiene que saber a propósito de la diosa Harvatāt, sino que concentra nuestra atención en el poder del género gramatical femenino de su nombre. Derivado abstracto en *+tāt-* del adjetivo *hauruua-* “completo, íntegro, todo”, este sustantivo ostenta el género femenino exactamente como los vocablos castellanos *integridad* y *totalidad* que, con el sufijo *+dad*, derivan de los adjetivos *íntegro* y *total*. La importancia que se desprende del significado literal de su nombre que también alude al grupo de los Amṛta Spanta en su conjunto –se hace la enumeración como para verificar el total–, en la especulación que el texto desarrolla aquí, según lo que apenas puedo conjeturar a causa de la mala transmisión, dio paso a la designación de estos dioses bajo el nombre de “las Harvatāt”, o sea de “divinidades que forman una totalidad”. Sin embargo, con semejante significación no se deja de lado el matiz de integridad física que el nombre de la diosa también puede conllevar: ella simboliza no sólo la exhaustividad ritual, sino incluso sus consecuencias curativas para el alma del adorador que merezca el título de Nar R̥tavan “señor armonioso” y que, por lo tanto, deba alcanzar la casa de Ahura Mazdā. La utilidad de invocar al conjunto de los Amṛta Spanta bajo el nombre englobador de la diosa se ilustra en la lucha contra las fuerzas del mal y sobre todo para combatir a los seres demoníacos cuyos nombres son de género femenino (Yt 4.2). La invocación, en el rito propuesto, se completa con la recitación de unos manθra o “textos sagrados” (Yt 4.3) dirigida a los Amṛta Spanta que tienen un nombre femenino bien porque son invocados bajo el de la diosa, bien porque entre ellos se cuentan diosas. Efectivamente, desde el Yasna Haptahāti se insiste en el hecho de que el grupo de los Amṛta Spanta está constituido por dioses y diosas (YH 39.3 ... *vaṇhūscā* ... *vaṇ^vhīścā* ... *aməṣṣəṅg spəṇtəṅg* ...) a pesar del género gramatical neutro de los nombres de tres de ellos (Vahu Manah, R̥ta Vahišta y Xšaθra Variya). El primer manθra, muy oportunamente, empieza por ‘Al señor armonioso’, o sea aludiendo al beneficiario de la operación: el buen adorador cuya alma tiene que llegar indemne al paraíso. El segundo manθra pone a contribución el dios Rašnu sin duda por el papel de juez que hace en el más allá. La pregunta acerca de los recorridos que siguen respectivamente las almas del buen adorador y del malo (Yt 4.4) aporta la confirmación de que el alcance del rito propuesto

ciertos pasajes conservan correctamente es sin duda el argumento más útil para que se puedan distinguir los dos vocablos ya que, generalmente, se habla de dos reinos, el animal y el vegetal.

concierno a la escatología individual. Más adelante, las alusiones que se hacen al trazado en el terreno sacrificial de unos surcos de evacuación (Yt 4.4,6) ponen en evidencia que el rito propuesto es el llamado *baršī nūm* en pahlaví. Se trata de una purificación de nueve noches a la cual tienen que someterse el hombre que ha sufrido la contaminación de un cadáver así como la mujer que ha dado a luz un niño muerto. En realidad, cualquier ceremonia sacrificial exige del adorador que se purifique y que deje su condición profana: su entrada en el mundo sagrado de la ceremonia prefigura el acceso de su alma a la casa de Ahura Mazdā. Por extensión, el terreno sacrificial, al estar localizado en el conjunto de los países donde el mazdeísmo está vigente, también es este mismo conjunto⁵ hasta sus márgenes, lo que, políticamente, puede corresponder al imperio aqueménida, en el que países avasallados o sojuzgados rodean las provincias iránias sobre todo en el oeste y en el este (Yt 4.5). Las obscuridades del párrafo 7 no nos permiten dar una interpretación y un comentario razonado de su contenido. Como suele pasar a menudo, la parte específica del texto se acaba con párrafos aislados. El primero tiene un contenido incierto (Yt 4.8) y el otro es la mera repetición o cita de pasajes famosos (Yt 4.9). La cita que el párrafo 8 hace del Srōš Yašt (Y 57.10) es fragmentaria y a la vez está retocada. No hay traducciones pahlaví y sánscrita del Hordād Yašt y su Avesta a menudo es un texto confuso y corrompido. La traducción persa que DARMESTETER utilizó carece de valor.

II. TEXTO⁶ Y TRADUCCIÓN

1. *mraoṭ ahurō mazdā spitamāi zaraθuštrāi* ∴ *azəm*^a *dadqəm hauruuatātā*^a *bnarqəm ašaonqəm*^b *auuāasca rafnāasca*^c *baošnāasca xvitāasca*^c *auuōi fraca yaoxmaide yō tē jasāiti aməšanqəm spəntanqəm yaθa jasāiti aməšanqəm spəntanqəm*^d *vohu manō ašəm vahištəm xšaθrəm vaīrim spəntqəm ārmaitīm*^e *hauruuatāasca aməratatāasca*^e ∴ Ahura Mazdā dijo a Zarat-uštra descendiente de Spitāma: Yo hice de Harvatāt la ayuda, el socorro, las ventajas y el buen camino de los señores armoniosos ... los Amṛta Spanta: Vahu Manah (“el pensamiento bueno”), Rta Vahišta (“la armonía excelente”), Xšaθra Variya (“el poder ritual recomendable para influir sobre los dioses”), Spantā Aramati (“la informada deferencia”), Harvatāt (“la integridad”) y Amṛtatāt (“la inmortalidad”).

⁵ La ecuación geográfica recuerda el primer verso de la Bhagavadgītā india *dharmaḥ kurukṣetre kurukṣetre* “En el terreno del dharma, en el terreno de los kuru” y el mito que, en los Brāhmaṇa, cuenta cómo los dioses hicieron del Kurukṣetra.

⁶ Reproduzco el texto de GELDNER integrando en él las propuestas de HOFFMANN (*Aufs* 324 sq.) en lo que se refiere a las distinciones que hay que hacer entre *š*, *ṣ*, *ṣ̄*, *ṣ̅*, *ṣ̆*, *ṩ*, *ṣ̈*, *ṣ̉*, *ṣ̊*, *ṣ̋*, *ṣ̌*, *ṣ̍*, *ṣ̎*, *ṣ̏*.

2. ^ayō aēšqm daēuuanqm hazayrāi hazayrō paitiš baēuuarāi baēuuanō ahqxštāi ahqxštāiō paitiš^a ^bnāmēni aməšanqm spəntanqm hauruuatā□ tō zbaiiōi^b ^cnasūm janat haši janat yaši janat saēne janat būji janat^c ∴ Aquél que, para ser quiliarca y matar a mil Daiva (“los azares”, demonios a los que sus satélites humanos rinden un culto), para ser miriarca y matar a diez mil, y para estar a la cabeza de cien mil y matar a cien mil, invocara a los Amṛta Spanta bajo el nombre de ‘las Harvatāt’, mataría a (la diablesa) Nasu (“la necrosis”, = la diablesa de la contaminación que producen los cadáveres), mataría a ..., mataría a ..., mataría a ..., mataría a ...

3. āat paoirīm ^aframraomi narəm ašauuanəm imat rašnuuō razišta imat^a ^baməšāēibiiō spəntāēibiiō yō asti mainiiuuanqm yazatanqm^b ^craiiō.nāmanā tā būjat^c narəm ašauuanəm haca ^dnasūm haca haši haca yaši haca saēne haca būji^d haca ^ehaēnaiiā pərəθu.ainikaiiā haca draššaiiā pərəθu.uzgərpətaiiā^e ^fhaca mašiāi druuaitiāi sāstaiiāi haca ustrāi vairiāi haca narō.sāstaiiāi haca yātāi haca pairikāi haca urusta^f ∴ Entonces recito, en primer lugar, (los textos que empiezan respectivamente por) ‘Al señor armonioso’ (y) ‘Esto, oh rectísimo Rašnu, esto’ a los Amṛta Spanta que, entre los Yazata Mānyava (“adorables abstractos, o sea invisibles”), tienen un nombre de género femenino a fin de que salven al Nar Ṛtavan del alcance de Nasu, de ..., de ..., de ..., de ..., de la horda (de las diablesas que representan las declaraciones de fe negativas o ausentes) de hierros agudos, de banderas anchas, de banderas alzadas, de banderas enarboladas, que lleva una bandera sangrienta, de la Drugvatī (“engañosa”, = la Impía arquetípica) ..., de ..., de ..., de ..., de la Parika (= tipo de hada maléfica), de ...

4. ^akuθa para ašaonqm paθa uruuāšaiti kuθa druuatqm^a ∴ ^bāat mraoṭ ahurō mazdā^b ∴ yezi mē maṭhrəm framrauua^c ^dmarā vā drənjaiiā vā^d ^efrā vā mrauua karšāim kāraieiti^e ^fhaom tanūm guzāeta^f ∴ ¿Dónde se separan el camino de los Ṛtavan (= los difuntos “armoniosos”) y el de los Drugvant (= los difuntos “engañosos”)? Entonces Ahura Mazdā dijo: Si me recitara el manθra quien lo memoriza o lo estudia o si, trazando los surcos, lo pronunciara, podría esconder (= poner fuera del alcance de las fuerzas demoníacas) el cuerpo (de su alma) en el Hauma.

5. ^akamciṭ^a θβqmca^b drujəmca ^chaiθiiō.aiianqm həntīm kamciṭ vā aipriāēnqm həntīm kamciṭ vī raēθβanqm^c kamciṭ θβqmca drujəmca ^dairiābiiō pādaēibiiō janāni θβqmca drujəmca bandāmi θβqmca drujəmca niyne^d θβqmca drujəmca ^enižbarəm adairi.naēməmca^e ∴ Cualquier peligro y cualquier Druj (= la diablesa de la corrupción e inadecuación) que afecten a ..., a ... o a ..., cualquier peligro y cualquier Druj que residan por lugares arya (“iranios, donde está vigente la observancia religiosa recomendable”) o en (tierra) ... o en (tierra) ..., los voy a matar y a derribar hacia el lado inferior.

6. *θri.karšəm frakāraieiti^a frā.mraomi^b narəm ašauuanəm* ∴
xšuuāš.karšəm frakāraieiti xšuuāš frā.mraomi narəm ašauuanəm ∴
nauua.karšəm frakāraieiti nauua frā.mraomi narēm ašauuanəm ∴ Mientras (...) traza el conjunto de los tres surcos, recito tres veces (el texto que empieza por) ‘Al señor armonioso’. Mientras traza el conjunto de los seis surcos, recito seis veces (el texto que empieza por) ‘Al señor armonioso’. Mientras traza el conjunto de los nueve surcos, recito nueve veces (el texto que empieza por) ‘Al señor armonioso’.

7. *ānāmāni aēšqm drujinqm^a nasūm.kərəta paiti.janaiti jata karapanō*
ciθrīm jāmāca mərətō saoca yē zaota zaraθuštro^b ərəyataf haca
daožauuāt huuqm anu uštīm zaošəmca yaθa kaθaca hē zaošō ∴ Dando los nombres de los Draujana (“los engañadores”, = demonios opuestos a los Amṛta Spanta), ... los Kṛpan (“los sacerdotes llorones”), ... descuartizadores de cadáveres ... Zarat-uštra (fuera) del desastroso Dāuš-ahava (“el (infierno) de la mala existencia”) tal como quería y le venía de gusto, sea cual fuese su gusto.

8. *pasca hū frāšmō.dāitīm apāxədra.naēməm janaiti pasca huuō nōit*
uzuxšiiamnō nasūm stərəθβata snaiθiša vixrūmañtəm^a bmaire nāšaitē^b
mainiiuuuanqm yazatanqm xšnaoθrāica frasastaiiaēca ∴ Después de la puesta del sol, por el lado norte, él (=¿Srauša, el Yazata que preside a las declamaciones?) ni tiene que levantarse para infligir a la Nasu, con el arma de puño, una sangrienta (herida, diciéndo) ‘¡Que la Maryā (“la gamberra”) desaparezca!’ Para la atención dedicada a los Yazata Mānyava y la proclamación correspondiente.

9. *zaraθuštra aētəm mqθrəm mē fradaxšaiiō^a aniiāt piθre^b vā puθrāi*
brāθre vā hadō.zātāi āθrauuanāi vā θrāiiaone ‘*haosraogaonō hudaēnō yō*
hudaēnō ašauua auruuō^c višpa ^d*karəšō rādaiieiti^d* ^o ^o Oh Zarat-uštra, este manθra, conviene que lo enseñes sólo al hijo que te asegure la subsistencia o al hermano carnal o a un sacerdote que posea la triple ciencia. Aquel (rey) Ūrva^c que tiene buena Dainā (“consciencia religiosa”), que es armonioso y dirige todos los surcos, tiene mujeres bonitas y buena Dainā.

III. COMENTARIO FILOLÓGICO DEL TEXTO

1^a. En base al Yt 8.50 y al Yt 10.1 donde *dadqm* rige dos acusativos, *hauruuatātō* debe representar un acusativo ya que la concurrencia de dos complementos genitivos parece muy poco probable. Por lo tanto, la forma o bien es errónea para **hauruuatātəm*, o bien es acusativo plural por concordancia con la enumeración *auuāasca rafnāasca* ... El uso del número plural para estos últimos se explica por la necesidad de la concordancia de número gramatical con el genitivo complemento determinativo *narqm ašaonqm*.

1^b. Los beneficios otorgados al Nar Ṛtavan o “señor armonioso” son en el más allá el fruto de la conducta ritual que tuvo en este mundo. El carácter exhaustivo o completo de las ceremonias ofrecidas que la diosa Harvatāt representa se convierte en ventajas considerables para la supervivencia del alma buena.

1^c. Corrija *baošnāśca* por *+būšanāśca* (J10, K12). Mientras .°ās.° de *auuāśca* y *rafnāśca* representa la terminación de nom.-ac. plur. de los neutros en .°ah- (cf. véd. .°as-:: .°āmsi.°), .°ās.° de *būšanāśca* y *x^vitāśca* es una terminación de nom.-ac. plur. de los femeninos en .°ā- (cf. véd. .°ā-:: .°ās.°) que el diasceva impuso secundariamente ⁷ a *būšana-* (= scr. *bhūṣaṇa-*) y *x^vīta-* (= véd. *suvitā-*) que son voces de género neutro, tal vez animado por las primeras.

1^d. Las palabras que hay a continuación de *x^vitāśca* permanecen inciertas ⁸. Por ejemplo, el manuscrito Jm4 da *auuōi fracā yazamaide yōi tē*; F1 *auuōi yaoxamaide yō tē*; M4 *aoi auuarāniiāśca fracā yazamaide yō tē*; J10 *auuō uruniiāśca fracā yaoxmaide yō tē*. Si se puede elegir la *lectio* que J10 nos da, tal vez haya que leer *auuō.uruniiāśca* en una palabra como un término más de la enumeración en .°ca y entender “la condición de los (señores armoniosos) que disponen del alimento con que cuidar a su propia alma”. El sentido y el alcance de la frase que hay a continuación no se han podido determinar ⁹.

1^e. A juzgar por *spəntqm ārmaitīm*, el caso gramatical de todos los nombres de Amṛta Spanta que preceden es el acusativo, pero *hauruuatāśca amēretatāśca* son nominativos singulares. La incertidumbre crece cuando miramos los manuscritos: algunos de los más importantes comportan una *lectio* en *-tāt-ās.°* (e. g. Jm4 *hauruuatātāśca amēretātāśca*), lo que huele a *dvandva* genitivo (**hauruuatātā.-amēretātātā*). ¿Qué quiso hacer el diasceva?

2^a. Este párrafo se parece mucho al Yt 3.10: *yō janaṭ aēšqm daēuuanaqm hazayrāi hazayrō pairi baēuuarāi baēuuanō paiti yaska jaiṇti mahrika jaiṇti daēuua jaiṇti paitiiāra jaiṇti ašəmaoyō anašauua jaiṇti mašiiō.sāsta jaiṇti* : “(el manṭra) que mató a mil Daiva de los mil, a diez mil de los diez mil, (este manṭra) mata las enfermedades, mata los daños, mata a los Daiva, mata las contrariedades, mata a los que falsean la armonía y no son armoniosos, mata a los que oprimen a los mortales”. Además, algunos manuscritos también dan aquí *janaṭ* detrás de *yō* (M4, M12, F1 sec. m.; cf. J10 *zanaṭ*): *yō <janaṭ> aēšqm daēuuanaqm hazayrāi hazayrō paitiṣ baēuuarāi baēuuanō <paitiṣ>* (dado por pocos mss.) *ahqṣštāi ahqṣštaiiō paitiṣ* La traducción que doy se basa en las conje-

⁷ Véase PIRART, JA 288, 2000, 379, donde falta *būšanās.°*.

⁸ Véase KELLENS, VA 203 n. 1, 380.

⁹ Véase KELLENS, VA 286 n. 1.

turas de que *zbaiiōiŋ* es un optativo evocativo o con valor de eventual, que los *paitiš* sobreentienden la idea de “matar”, que *hauruuatātō* es un ac. plur. regido por *zbaiiōiŋ* y que los *janaŋ* o bien son subjuntivos, o bien un error en lugar de **janiiāt* optativo en conformidad con el optativo de la subordinada. Algunos manuscritos pueden conducir a restituir sintagmas como **hazaŋraγnāi hazaŋrō.paitiš** “para matar a un millar, el quiliarca”: en vez de *ahqṣštāi*, M4 y M12 poseen *ahqṣštaγnāi*; curiosamente, J10 tiene *hapṇ.xštāi hapṇxštiiō paitiš ahqṣšta.ganāi ahq.xštaiiā paitiš*.

2^b. Hago la hipótesis de que el sintagma *nāmōni aməṣanəm spəntanəm hauruuatātō zbaiiōiŋ*, que significaría literalmente “con el hecho de nombrar a los Amṛta Spanta, invocara a las Harvatāt”, se podría entender en definitiva como sigue: “invocara a los Amṛta Spanta bajo el nombre de ‘las Harvatāt’”.

2^c. La serie de los demonios a los cuales mata aquél que recurre al nombre femenino de ‘las Harvatāt’ para invocar a los Amṛta Spanta se compone únicamente de diablas, pero, salvo el de la primera, sus nombres, muy mal transmitidos, sólo aparecen en este pasaje así que no hay manera de descifrarlos. La forma de nominativo que ostentan los nombres siguientes en lugar de acusativo se justifica por el hecho de que se ponían entre comillas como si se tuviera que cogerlos prudentemente con unas pinzas.

3^a. Ya que normalmente *frā+√mrū* “recitar” rige el dativo de la persona delante de quien se hace la recitación y que *aməṣaēibiiō spəntaēibiiō* puede ser el dativo requerido, reconozco en *narəm aṣauuanəm* el principio del manθra que el locutor está recitando o el nombre del texto al cual, según KELLENS (JA 284, 1996, 90), aluden Y 1.15 y 2.15. No podemos identificar este manθra, pero, entre *narəm aṣauuanəm* y *aməṣaēibiiō spəntaēibiiō*, encontramos una secuencia *imaŋ rašnuuō razišta imaŋ* “este (favor), oh rectísimo Rašnu, este (favor)” cuya procedencia ha podido ser identificada¹⁰: es una cita del Y 65.12 *imaŋ vō āpō jaiḍiemi imaŋ zəmə imaŋ uruuarā imaŋ aməṣā spənta huxšaθra huḍāṅhō vaṅhauuasca vaṅhīšca vohunəm dātārō imaŋ ašāunəm vaṅhīš frauuašaiiō ugrā aiβi-θūrā imaŋ miθra vouru.gaoiiaoite imaŋ sraoša ašīia huraoda imaŋ rašnuuō razišta imaŋ ātarə ahurahe mazdā puθra imaŋ bərəza ahura xšaθriia apəm napō auruuat.aspa imaŋ vīspe yazatāṅhō yōi vaṅhazdā aṣauuanō* : “Este (favor) os pido, oh aguas, este (favor), oh tierras, este (favor), oh Amṛta Spanta que nos permitís ejercer una buena influencia y hacer buenas ofrendas, vosotros que sois dioses y diosas, vosotros que conferís bienes, este (favor), oh diosas Frarṭi de los Ṛtavan que sois potentes y a quienes nada puede desequilibrar, este (favor), oh Miθra de los buenos prados, este (favor), oh piadoso Srauša de buena estatura, este (favor), oh

¹⁰ BARTHOLOMAE, col. 370.

rectísimo Rašnu, este (favor), oh Ātṛ hijo de Ahura Mazdā, este (favor), oh Brzant rey que sabes ejercer la influencia ritual, nieto de las aguas que tienes caballos veloces, este (favor), vosotros todos los adorables que sois los armoniosos conferidores de lo mejor”. Por lo tanto, son dos manθra que se recitan. Sin embargo, para el segundo, habría que suponer la existencia de una división en el texto del Y 65.12: una parte empezaba con “este (favor), oh rectísimo Rašnu, este (favor)”.

3^b. Muy conjetural. Es única cuando no sorprendente esta información de que los Amṛta Spanta puedan clasificarse entre los Yazata Mānyava, pero la secuencia muestra un carácter agramatical: ... *frā.mraomi ... aməšaēibiiō spəntaēibiiō yō asti mainiiauuanaqm yazatanaqm +nairiiō.namanā* “recito los manθra a los Amṛta Spanta que, entre los Yazata Mānyava, tienen un nombre de género masculino” (las voces *yō asti* y *+nairiiō.namanā* serían erróneas).

3^c. Tal vez haya que corregir *raiiō.namanā* (G, M4, M12; cf. J10 *rauuō*) por *+nairiiō.namanā* (K16, Jm4, F1, Pt1, P13, L18)¹¹. La especificación de que tienen un nombre de género masculino contrasta con el género femenino de los adversarios así que no queremos descartar que el texto original contuviera **striiō.namanā*. Una de las variaciones que los manuscritos muestran para el otro testimonio existente del adjetivo “que tiene un nombre femenino”, en el V 13.51, lo sugiere: *stri.nāmanō* (G, Jp1, Mf2), *stri.nāmanō* (L1.2, Br1), *nirināmanō* (K1a). El modelo procurado por el adjetivo *nairiiō.nāman-* “que tiene un nombre masculino”, que el derivado en *-iia-* de *nar-* encabeza, nos conduce a pensar que la forma auténtica del primer miembro del compuesto era un derivado de *stri-* “mujer”. La terminación *.ōā* de *+nairiiō.nāmanā* en vez de *.ō* puede proceder por anticipación de *tā*. Este pronombre nominativo fem. plur. abre una oración independiente. Su verbo *būjat*, si estuviese conjugado en subjuntivo, le daría el estatuto de oración consecutiva: “(de manera que) liberen”. Esta conjetura preside mi traducción, pero la forma, cuya transmisión manuscrita me deja perplejo (*būjat* G all Mss., exc. Jm4 *bujauuat*, M6 *bujat*), no se puede analizar sin proponer una corrección **bunajat* en base al Yt 14.46¹² y considerar que el número gramatical de esta forma es secundario para el plural original que el sujeto *tā* exige.

3^d. Uso del acusativo y del nominativo en vez del ablativo.

3^e. El Yt 1.11 nos permite reconstituir la serie de los epítetos que recibe “la horda”¹³. Uso del genitivo en vez del ablativo.

3^f. Los últimos nombres demoníacos que se enumeran ostentan casi todos una misma terminación *.ōāi*, posiblemente femenina, sobre la cual

¹¹ Con BARTHOLOMAE (col. 1054).

¹² Véase KELLEN, VA 102, 135, 165.

¹³ DARMESTETER, ZA II 360 n. 10.

no se puede discutir. Sin embargo, subrayemos que la secuencia *haca yātāi haca pairikāi* recuerda la asociación frecuente de los Yātu y de las Parikā, dos clases de seres maléficis. No conocemos el sentido exacto de estos numerosos nombres cuyas formas permanecen dudosas.

4^a. *č^hkuθra* (Jm4, la primera vez) “dónde”? El sentido general de la pregunta parece bastante asegurado aunque no podamos optar por un análisis más que por otro, dado el grado de versatilidad de la transmisión manuscrita: basándonos en ella, no podemos confirmar que *para* sea efectivamente preverbo (*č*o, con L18, *pairi*?); no sabemos si *uruušašaiti* (G, cf. El *uruušašaiti*, M4 *auruušašaiti*, F1 *uruušašiti*, K12 *uruušašaiti*)¹⁴ es una forma conjugada del verbo $\sqrt{\text{uruuis}}$ “girar”¹⁵ o el sustantivo derivado en *-ti-* de la misma raíz (**uruuīšti-*: J10 *uruušašta*; M6 *uruuīšti*; Pt1, P13, K19, O3 *uruuasta*; L18 *uruuast*; Jm4 *uruti.šta*), ni si *paθa* es nominativo de *paθā-* fem.¹⁶ “el itinerario” o instr. de *paθ-* masc. “el camino” o primer miembro de compuesto.

4^b. “Entonces Ahura Mazdā dijo”, pero no veo en qué manera sus palabras pueden constituir una respuesta a la pregunta que acaba de hacerle Zarat-uštra.

4^c. Conjetural. En la secuencia *yezi mē maθrəm framrauua*, la forma verbal parece errónea en lugar de **framruuiāt* “Si me recitara el manθra”.

4^d. Muy conjetural. La secuencia *marā va drənjaiiā vā* parece errónea para ***marō vā drənjaiiō vā* “quien lo memoriza o lo estudia”. En todo caso, no entiendo bien el alcance de las alternativas. Cf. Y 19.6 *yasca mē ... marāt frā vā marō drənjaiiāt frā vā drənjaiiō srāuuaiiāt frā vā srāuuaiiō yazāite θrišciṭ tarō pərətūmciṭ hē uruuānəm vahištəm ahūm frapāraiieni azəm yō ahurō mazdā ...* “Si me memorizas (la fórmula) o estudias memorizándola o declamas estudiándola o con ella ofreces el sacrificio, tres veces declamándola, yo que soy Ahura Mazdā, te guiaré por este dique hasta la existencia excelente”.

4^e. Muy conjetural. El conjunto *frā vā mrauua karšāim kāraiiēiti* parece erróneo en lugar de ***frā vā marō karšā kāraiiōiṭ* “o, trazando los surcos, lo pronunciara”. Sobre el sintagma *karša frā+kāraiiā-* “trazar surcos”, cf. e. g. V 9.10-11 *karšasciṭ frakāraiiōiš ... karša frakāraiiōiš ...*, 22.20 ... *nauua karšā frakāraiiāt* ∴.

4^f. Conjetural. Si es el adjetivo posesivo reflexivo, *haom*, cuya forma es masculina, no concuerda con *tanūm* sustantivo femenino. Ya que, en base al Yt 17.55-56, el verbo $\sqrt{\text{guz}}$ requiere un complemento locativo, pienso que *haom* (O3 y M4 dan *haoma*) debe representarlo: *č^hhaome* “en el (brebaje alucinógeno llamado) Hauma”? El optativo principal *guzaēta*

¹⁴ Enigma para KELLENS (VA 369 n. 23).

¹⁵ DARMESTETER, de acuerdo con la traducción persa.

¹⁶ Así BARTHOLOMAE, col. 843.

(sólo Jm4 y M6) se justifica en conformidad con los subordinados **fram-ruiiāt* y **kāraiiōit* si estas correcciones se pueden hacer. Algunos manuscritos añaden *haom tanūm uruuā gaozaiti* “el alma esconde su cuerpo en el Hauma”.

5^a. Pasaje emparentado con el Yt 11.5 *kahmi.kahmicit* (¿**kahmāt.kahmātcit*?) *vā +aipi.aiianqm araθiiānqm* (¿o **araθβiiānqm*?) *θβaēšō biβiuuā ...*¹⁷ y el Yt 13.41 ... *kahmāicit* (¿**kahmātcit*?) *qzanhqm biβiuuā ...*

5^b. El Yt 11.5 sugiere que *θβqm.*^o no es el pronombre de la segunda persona, sino el acusativo del vocablo “peligro” cuya forma se muestra tan versátil: Yt 10.23,37 *θβiiqm.*^o, Yt 11.5 *θβaēšō*, Y 57.18 *θβaēšāt*, Yt 13.20 *θβaiiah+* (*θβaiian^vhant-*), N +*θβaiiah-* (*aθβaiiah-*).

5^c. No podemos determinar el sentido exacto de los complementos o epítetos *haiθiiō.aiianqm*, *aipiiaēnqm* y *raēθβanqm*, pero parece probable que indiquen las circunstancias en las cuales la Druj podría intervenir: si son compuestos, el segundo miembro podría ser el derivado adjetivo en *-ana-* de *ā+√i* “agredir, afectar” (cf. V 11.9). Sin embargo, su combinación con *həntim* no se puede analizar de manera segura: para esta forma que parece ser el ac. fem. sing. del participio presente de *√ah* “ser, estar”, los manuscritos muestran una confusión extrema. Para la identificación del primer miembro de los compuestos, tal vez podemos basarnos en el V 18.9 ... *yō θrizarəmaēm ratūm aiβiiānqm nōit aiβiiāsti nōit gāθā srāuuaiieiti nōit āpō van^hhīš +yazaitē* ∴ “aquél que deja de llevar el cinturón durante tres primaveras, que no declama las Gāθā (= los poemas arcaicos) y que no ofrece el sacrificio a las Aguas”: ¿hay que corregirlos por **gāθā.aiianqm ... apō.aiianqm ... raθβō.aiianām** “que afecta a las Gāθā, a las aguas y a las secuencias rituales”?

5^d. El tema y la grafía correcta de *pādaēibiiō* no se pueden determinar exactamente: aunque la discordancia aparente de género que presenta con el adjetivo *airiābiiō* sólo deba ser el resultado de hechos gráficos, no sabemos elegir entre neutro, masculino y femenino para el género original del sintagma. Otro problema: ¿locativo con forma de dativo? La discordancia modal que hay entre *janāni* subjuntivo y los dos indicativos *baṇdāmi* y *niγne* ponen la realidad de los últimos en tela de juicio. Hago la conjetura de que *baṇdāmi* y *niγne* corresponden a *hiṇduuō* y *niγne* del Y 57.29 y del Yt 10.104. Más que una forma verbal¹⁸, *baṇdāmi* designaría la región oriental mientras *niγne*¹⁹ correspondería, en locativo, al sánscrito *nighna-* “sojuzgado, dominado” y aludiría al mundo mesopotámico que los iranos habían sometido en el oeste.

¹⁷ Para las correcciones, véase BARTHOLOMAE, col. 86, 196, 1483.

¹⁸ KELLENS, VA 138 n. 3: “sans valeur”; véase, empero, VA 111.

¹⁹ KELLENS (VA 86, 210) quiere analizar *niγne* como tercera sing. med. en .^oe del adadi de *nī+√jan*.

5^c. Traduzco *nižbarəm* dando al injuntivo presente de primera persona un valor de intencional. La coordinación *.°ca* detrás de *aδairi.naēməm.°* se debe probablemente a una perseveración desde *θβqm-ca drujəmca*.

6^a. Subordinada tonal cuyo sujeto no expreso se deduce del V 9.10-11: junto al de *frā.mraomi*, es uno de los sacerdotes que coinciden en la celebración ritual.

6^b. La transmisión manuscrita ha omitido probablemente el número “tres” (**θrīš*) a causa de la similitud de sus primeros signos con los de *frā.mraomi*.

7^a. El paralelismo de *nāmēni aēšqm drujinqm* con Yt 4.2 *nāmēni aməšanqm spəntanqm* me conduce a reconocer en *drujinqm* el genitivo plural de la designación de la clase de seres demoníacos que se oponen a los Amṛta Spanta. En base al compuesto *draojinō.bərəta-* (P 22) y al persa antiguo *draujana-*, hay que corregir *drujinqm* por **draojanqm* y considerar que la forma es haplológica en lugar de **draojananqm*.

7^b. No llego a entender lo que hay entre el sintagma *nāmēni aēšqm drujinqm* y el nominativo *zaraθuštrō*. BARTHOLOMAE no propone nada para *jāmāca mərətō saoca*. La grafía de *yā* nos lleva a reconocer la cita de Y 33.6²⁰, pero no veo cómo integrarla en el contexto. Quizás quepa corregir *nasūm.kərəta* por **nasūm.kərənta* (nom. plur.) “descuartizadores de cadáveres”²¹ y relacionarlo con *karapanō* “los Kṛpan” (designación de una clase sacerdotal que pertenece al culto reprobado).

8^a. La repetición de *pasca* parece secundaria, causada por la similitud de *hū* y *huuō*. En realidad y en principio, *huuō*, que no es ninguna forma del “sol”, debe representar a un personaje masculino, tal vez a Srauša, ya que, de acuerdo con el Y 57.10, las actividades de este Yazata se desarrollan especialmente después de la puesta del sol, y las voces *pasca hū frāš* □ *mō.dāitīm ... stərəθβata snaiθiša vixrūmaṇtəm*, si no forman una cita, constituyen por lo menos un paralelo del mismo Y 57.10. En base a este pasaje, KELLENS (VA 369 n. 14) propone restituir aquí ***x^varēm jaiṇti* detrás de *vixrūmaṇtəm*. Sin embargo, la frase ya consta de *janaiti* aunque, por no encontrarse en oración subordinada, no se pueda justificar el subjuntivo de otro modo que bien como fruto de una corrupción, bien dándole el valor consecutivo (“de manera que golpee”). También se podría conjeturar la existencia de un giro idiomático que combina la negación *nōit*, un participio presente y el subjuntivo: “no tiene que levantarse para golpear”.

8^b. Cf. Yt 19.12. Empleo hierático del subjuntivo aoristo *nāšaitē* con valor votivo²².

²⁰ BARTHOLOMAE, col. 1651.

²¹ PIRART, JA 289, 2001, 109.

²² Véase, empero, KELLENS, VA 369 n. 14.

9^a. = Yt 14.46a, en base al cual cabe corregir *fradaxšaiiō* por **fradašaiiōiš*. El modelo de la rección parece haber sufrido un retoque diascévástico: abl. (con morfología incorrecta) + dat. en vez de dat. + abl.

9^b. La coordinación por medio de *vā* impone reconocer en *piθre* el epíteto de *puθrāi* “al hijo”. Por lo tanto, no puede ser el dativo sg. de *ptar-* “el padre” y propongo analizarlo como dativo de **paitr-* “alimentador” (cf. *pitu-* “alimento graso”).

9^c. *auruua-*: título real que, emparentado con el védico *ūrvá-* “alberca”, debe aludir a la gestión que el soberano lleva de las reservas en agua. El adjetivo *hudaēna-* tal vez deba su repetición a un capricho del diascévasta. Hago la conjetura de que *haosraogaonō* es el fruto de una corrupción en lugar de **hāu *sraogənō* “Aquél tiene mujeres bonitas” (cf. Yt 10.30).

9^d. KELLENS (VA 118 n. 8) corrige *rāδaiieiti* por **rāzaiieiti* en base al compuesto *karšō.rāzah-* del Yt 10.61. Tal vez la transformación de la terminación **.ōa* en *.ō* de *karša-* se deba a la influencia del compuesto *karšō.rāzah-*.

REFERENCIAS Y ABREVIATURAS BIBLIOGRÁFICAS

Para los manuscritos del Avesta, véase GELDNER.

BARTHOLOMAE, Christian: *Altiranisches Wörterbuch*, K. Trübner, Strassburg, 1904.

DARMESTER, James, ZA = *Le Zend-Avesta. Traduction nouvelle avec commentaire historique et philologique*, 3 vol., E. Leroux, Paris, 1892, 1892, 1893.

G = GELDNER, Karl Friedrich: *Avesta, the Sacred Books of the Parsis*, 3 vol., W. Kohlhammer, Stuttgart, 1886–96.

HOFFMANN, Karl, Aufs = K. HOFFMANN, *Aufsätze zur Indoiranistik*, 3 vol., L. Reichert, Wiesbaden, 1975 (I pp. 1–338; II pp. 339–708), 1992 (III pp. 709–917).

JA = *Journal Asiatique*, Société Asiatique, Paris.

KELLENS, Jean, VA = *Le verbe avestique*, L. Reichert, Wiesbaden, 1984

N = Nirangestān; P = Pursišnihā; V = Vidēvdād; Y = Yasna; YH = Yasna Hapta-hāti; Yt = Yašt.